



19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 336 135**

51 Int. Cl.:  
**A01K 1/02** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **06115215 .3**

96 Fecha de presentación : **09.06.2006**

97 Número de publicación de la solicitud: **1747717**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **31.01.2007**

54 Título: **Cochiguera para cochinitos.**

30 Prioridad: **27.07.2005 CH 1264/05**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:  
**08.04.2010**

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:  
**08.04.2010**

73 Titular/es: **Inauen R. AG.**  
**Rütistrasse 12**  
**9050 Appenzell Ai, CH**

72 Inventor/es: **Inauen, Urs y**  
**Morgenegg, Fritz**

74 Agente: **Carpintero López, Mario**

ES 2 336 135 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Cochiguera para cochinitos.

5 La invención se refiere a una cochiguera para cochinitos en una paridera de cochinitos para la estancia de una cerda después del parto con sus cochinitos.

10 En los cuchitriles o boxes existe el peligro de que los cochinitos puedan llegar a sufrir lesiones o incluso ser matados por la cerda madre poco después del parto, por ejemplo cuando la cerda madre se tumba, debido a las condiciones limitadas de espacio en los boxes.

15 Por este motivo se han hecho numerosas propuestas para proteger a los cochinitos. Así el documento DE-OS-2219609 describe una paridera tal que la cerda está rodeada por un bastidor de protección del que no se puede salir, y en el que también va fijado un pesebre para la cerda. Los distintos largueros y arcos del bastidor de protección están dispuestos tan separados entre sí que los cochinitos tienen acceso a la cerda y pueden mamar sin dificultad.

20 Otra realización de un armazón de separación se describe en el documento DE-U-8323144, donde se realiza la separación temporal de los cochinitos de la cerda mediante un armazón que se puede abrir a modo de reja de tijera. El armazón va fijado sobre el suelo de la pocilga y consta de dos arcos horizontales dispuestos de forma móvil en la columna vertical, y varios desviadores dispuestos de forma móvil en estos arcos formando una valla, de modo que la jaula de protección se puede levantar en forma paralela.

25 El documento EP-A-0144307 da a conocer una cochiguera para cochinitos que comprende un bastidor de protección que rodea a la cerda y a la cochiguera para cochinitos propiamente dicha dentro de una pocilga rectangular. La cochiguera para cochinitos está situada en una esquina de la pocilga y está limitada por dos paredes de la pocilga y dos paredes laterales de tal modo que resulta una planta en forma de tronco de cono. La cochiguera para cochinitos presenta en una de las paredes laterales un hueco de acceso para los cochinitos, y va cubierta con una tapa. Sobre o en la tapa pueden estar dispuestos elementos de calefacción.

30 Otra cochiguera para cochinitos está dada a conocer por el documento DE-U-8410490, donde en una pocilga también rectangular están dispuestos dos arcos de protección sensiblemente paralelos entre sí y orientados en dirección hacia la puerta de la pocilga, para la colocación de la cerda, y donde por lo menos un arco de protección va fijado de modo liberable en una pared lateral de la pocilga. La pared frontal abierta del box formado por los arcos de protección se puede desplazar de forma telescópica. El espacio entre los arcos de protección puede ensancharse por lo menos en la zona de la puerta, en tal medida que la cerda se pueda dar la vuelta dentro de la paridera.

35 En el documento NL-A-9001794 se da a conocer una cochiguera para cochinitos con una cubierta cerrada en gran medida, que únicamente deja abiertos unos pasos individuales.

40 El documento DE-A-3620089 da a conocer una pocilga rectangular que está subdividida por una reja de protección esencialmente recta, en dos triángulos isósceles.

45 La reja de protección sólo permite el paso de los cochinitos de una parte de la pocilga a la otra parte.

La invención tiene como objetivo crear una cochiguera para cochinitos en una paridera, que le ofrezca a la cerda y a los cochinitos suficiente espacio de movimiento dentro del box y además protección para los cochinitos. Este objetivo se resuelve mediante las características de la reivindicación 1.

50 La cochiguera para cochinitos presenta un arco de protección convexo, curvado en particular en forma de segmento circular, que separa una esquina de la paridera de la superficie total de la paridera, siendo el acoplamiento y la sujeción del arco de protección en las paredes laterales de carácter variable. Esto permite obtener una superficie relativamente grande para la cochiguera para cochinitos con solo unas pocas longitudes laterales de las paredes laterales de la paridera, aproximándose al mismo tiempo a una planta de cochiguera para cochinitos natural.

55 En las reivindicaciones subordinadas se dan a conocer unas formas de realización preferentes. Así se puede elegir una longitud desigual para las paredes laterales. El arco de protección se puede montar tanto a la derecha como a la izquierda.

60 La curvatura del arco de protección también puede ser elíptica, o se puede conseguir también mediante la disposición adecuada de varias partes rectas, etc.

65 La cochiguera para cochinitos está preferentemente limitada hacia arriba mediante una tapa abatible, cuyo lado anterior también está redondeado y en cuyo lado anterior también está dispuesta preferentemente una cortina para separar los cochinitos también ópticamente del resto de la paridera. La cortina puede ser de una pieza o estar realizada de múltiples piezas.

## ES 2 336 135 T3

La invención se describe a continuación con mayor detalle sirviéndose de un ejemplo de realización, mediante un dibujo. El dibujo muestra en perspectiva la disposición de la cochiguera para cochinitos dentro de una paridera que sólo está indicado.

5 La paridera está indicada mediante dos paredes laterales 1 (respecto a un pasillo o a un box contiguo, etc.), que convergen en un rincón. El rincón está separado con un arco de protección 2 curvado de forma cóncava, que va fijado mediante sujeciones 8 a las paredes laterales 1. El arco de protección 2 propiamente dicho consta de dos tubos paralelos curvados 3, 4 entre los cuales van soldados unos montantes 5 con una separación uniforme. Aproximadamente en el centro, el arco de protección 2 se apoya además mediante un pie 9 sobre el suelo de la cochiguera para cochinitos. El arco de protección va sujeto de tal modo que puede girar alrededor de un punto de giro de una de las sujeciones 8 y/o se pueda levantar hacia adelante y hacia arriba.

Las longitudes de paredes laterales 1 que limitan la cochiguera para cochinitos pueden ser iguales o diferentes.

15 La cochiguera para cochinitos está limitada hacia arriba por medio de una tapa 6 situada en el rincón, estando la cara anterior de la tapa 6 redondeada de forma análoga al arco de protección 2. En este lado delantero va fijada una cortina 7 de tiras de plástico. La tapa 6 se puede levantar y en caso de necesidad puede estar dotada de elementos de calefacción.

20 Las paredes laterales 1 están rebajadas en la zona de la cochiguera para cochinitos con el fin de poder tener mejor acceso desde el exterior y simplificar la colocación de la tapa 6.

En comparación con las cochigueras para cochinitos realizadas con planta triangular o rectangular se obtienen mejores condiciones sanitarias o aprovechamiento de la superficie.

25

### Referencias

- 1 Pared lateral  
30 2 Arco de protección  
3 Tubo  
35 4 Tubo  
5 Montante  
6 Tapa  
40 7 Cortina  
8 Sujeción  
45 9 Pie

50

55

60

65

**REIVINDICACIONES**

5 1. Cochiguera para cochinillos dentro de una paridera o similar, limitada por las paredes laterales de la paridera y por un arco de protección o similar, **caracterizada** porque el arco de protección (2) tiene una curvatura convexa y está dispuesto en un rincón de la paridera formado por dos paredes laterales convergentes (1), estando fijado el arco de protección (2) de modo variable en las paredes laterales (1).

10 2. Cochiguera para cochinillos según la reivindicación 1, **caracterizada** porque el arco de protección (2) consiste en perfiles curvados dispuestos paralelos entre sí con montantes (5) fijados entremedias.

3. Cochiguera para cochinillos según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizada** porque está limitada hacia arriba por medio de una tapa (6).

15 4. Cochiguera para cochinillos según la reivindicación 3, **caracterizada** porque en un lado anterior curvado de la tapa (6) está dispuesta una cortina (7).

20 5. Cochiguera para cochinillos según la reivindicación 1, **caracterizada** porque la curvatura convexa del arco de protección (2) está realizada en forma de segmento de círculo o en forma elíptica.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

